



CENTRO  
NACIONAL  
DE REGISTROS

# **DOCUMENTO EN VERSION PÚBLICA**

**De conformidad a los**

**Artículos:**

**24 letra “c” y 30 de la LAIP.**

**Se han eliminado los datos  
personales**



## CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

### RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador a las ocho horas con cincuenta y tres minutos del día 12 de febrero de 2024, en el Centro Nacional de Registros luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. **CNR-2024-0021** presentada ante la Unidad de Acceso a la Información Pública de esta dependencia por parte de [REDACTED] en la que solicita la información siguiente:

Por este medio solicito el Informe del CNR que enviaron al Ministerio de Hacienda en relación con la transferencia de inmuebles el año 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, y 2023 para poder presentar lo solicitado en el informe F944 a nombre de: [REDACTED] (homologado) para poder presentar lo solicitado en el informe F944.

Y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 al 54 de su reglamento, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en el artículo 19 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **RESUELVE:**

**PROPORCIONAR AL TITULAR LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL SOLICITADA.**



Lic. Jorge Martínez Lacayo  
Oficial de Información